Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2023

Aprobada en la Sesión Ordinaria de 31 de octubre de 2023
(MOAD: 2023/SOC_01/000086)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Doña Cora María Arce Arcos. P.S.O.E.-A

CONCEJALES:
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A

CONCEJALES NO MIEMBROS:
Doña Isabel Mª Delgado Correa P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:
Don Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.-A

En Umbrete, el día 23 de octubre 2023, siendo las diecinueve horas y cinco minutos se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de Don José García Guerrero, Doña Cora María Arce Arcos, Don Juan Carlos Dorado Prieto y Doña Concepción Martín Rodríguez, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

El Tercer Teniente de Alcalde, Don Juan Manuel Salado Lora, no asiste siendo sustituido por Don Juan Carlos Dorado Prieto

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1259/23, de 18 de octubre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

.

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de octubre de 2023.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes
4. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7PEO7IF4ULRS7OAJGXKTTXGY	Fecha	31/10/2023 09:05:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PEO7IF4ULRS7OAJGXKTTXGY	Página	1/2

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de octubre de 2023.**

El Alcalde introduce este asunto. No se producen intervenciones.
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda:
Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de octubre de 2023.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

2.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:
2.1.1. Programación Gala FICTUM.
2.1.2. Estacionamientos indebidos en la zona de la plaza de la Constitución y la plaza del Arzobispo.
2.1.3. Escuela Infantil Municipal.
2.1.4. Uso de la Caseta Municipal para eventos promovidos por entidades privadas.

2.2. Toma la palabra el primer Teniente de Alcalde, Don José García Guerrero, que da cuenta de los siguientes asuntos:
2.2.1. Situación de las negociaciones con el Arzobispado sobre los Jardines del Arzobispo.

3. **Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.**

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.
No se plantea ningún asunto.

4. **Ruegos y preguntas.**

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las diecinueve horas y cincuenta y del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7PEO7IF4ULRS7OAJGXKTTXGY	Fecha	31/10/2023 09:05:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PEO7IF4ULRS7OAJGXKTTXGY	Página	2/2